

**INFORME DEL GERENTE
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2007**

Quito, 7 de marzo del 2007.

ANTECEDENTES:

DATADOSMIL S.A.; se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz, el 26 de junio del 2.000, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de julio del 2.000.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2007.

Los principales objetivos de la Gerencia y de la empresa fueron:

- a. **Caso Andinatel**
- b. Negociación del Contrato con CONVERGENCETECH S.A.
- c. Incremento de Nuevos puntos de Ventas "Bicabinas"
- d. Expansión a nuevas inversiones.
- e. Expansión de la red de locutorios.

En el año 2007 la gestión de la gerencia se enfocó en el continuo proceso de negociaciones con Andinatel que finalmente ha desembocado en un proceso de Mediación y Arbitraje.

En enero del 2007 DATADOSMIL S.A. firma el contrato de Intermediación de Servicios de telefonía Pública para llamadas a celulares con CONVERGENCETECH S.A., mayorista de Movistar.

En cuanto a la generación de nuevas fuentes de ingresos, la Gerencia se enfocó en el crecimiento de nuevos puntos para las instalaciones de Bicabinas; Adicionalmente se debe destacar que durante el 2007 Datadosmil terminó con 86 bicabinas instaladas y en operación significando el 13.18% del Ingreso Mensual y un incremento de un 27,2% de líneas telefónicas operativas.





Datadosmil se enfocó también en la expansión de la empresa invirtiendo en el año 2007 en nuevos proyectos relacionados con la rama de las telecomunicaciones.

En cuanto a la expansión de la red de locutorios, lamentablemente debo informar a la Junta que en el 2007 hemos continuado con la disminución de nuestros locales minoristas básicamente por una agresiva oferta de la competencia y la negligencia absoluta de las autoridades de control así como también de Andinatel. Sin embargo, debemos anotar que todas aquellas gestiones que estuvieron en manos de la administración fueron ejecutadas para minimizar la pérdida de minoristas.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General se cumplieron a cabalidad, por lo que considero que la Gerencia se ha circunscrito en forma legal a respetar el estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ECONOMICO, ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

DATADOSMIL en mayo del 2007 adquiere un préstamo de USD\$ 100.000,00 dólares para cubrir déficit de flujo en nuestras operaciones; por las inversiones en nuevos proyectos y en inversiones propias en la línea de negocio.

Durante el 2007 y hasta la presente fecha, la empresa ha mantenido su tesis frente a Andinatel de que las facturas emitidas por Andinatel contienen errores de interpretación del contrato y ha pagado a Andinatel en forma correcta y en su totalidad de conformidad con nuestra interpretación del contrato, y que de existir algún tipo de inconformidad de parte de Andinatel básicamente sería generado por una discrepancia en la base de cálculo de las comisiones de la empresa, sin embargo, es importante anotar que Andinatel hasta el momento no ha aceptado esta posición e insiste en considerar que la empresa se encuentra morosa en el pago de sus facturas. Esta discrepancia se encuentra en trámite de solución por intermedio del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito.

En el 2007 la empresa tiene instaladas bases celulares fijas en cada una de las cabinas telefónicas existentes. Esta instalación se realizó luego de un proceso en el cual Andinatel aceptó su incapacidad para prestar dicho servicio a un mejor o igual precio que su competencia. Esta negociación finalmente se ha traducido en una disminución de la tarifa al



usuario final, lo que provocó una caída en las ventas de la empresa que con un incremento en las comisiones del minorista se logró detener la deserción de los mismos.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA Y RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Los ingresos por Ventas durante el año 2007 fueron de **US\$ 3'438.591** y en el año 2006 de **US\$ 6'252.183** existiendo un decremento del 45.00%. Esta disminución en ventas se debe básicamente a la excesiva competencia tanto de locutorios legales como principalmente de ilegales, y la imposibilidad de la empresa para ofrecer al mercado una propuesta competitiva debido a la incapacidad de Andinatel de reaccionar ante un mercado dinámico y a nuestra obligación de respetar las decisiones de Andinatel. A este respecto, la administración ha realizado todos los esfuerzos que estuvieron a su alcance para tratar de minimizar el efecto de la competencia, sin que haya logrado de parte de las autoridades y de Andinatel ningún tipo de apoyo.

Respecto a los gastos de operación en el año 2007 disminuyeron a **US\$ 585.952** en tanto que en el año 2006 fueron de **US\$ 664.872** lo que significa un decremento del 11.87%. Esta disminución de aproximadamente **US\$ 78.920** dólares, se debe principalmente a una reestructuración de honorarios y un ahorro significativo en gastos de arriendo y otros rubros menores.

El resultado en el año 2007 es una pérdida neta de **(US\$ 140.213)** y en el año 2006 fue una pérdida neta de **US\$ (106.594)**. Considerando una disminución en ventas de aproximadamente **US\$ 2'813.000** dólares que significa una disminución del ingreso propio de la empresa en aproximadamente **US\$ 140.650** dólares, esto refleja un importante esfuerzo en el manejo del flujo y gastos. Es importante mencionar que esta es una pérdida contable únicamente debido a la obligación de registro del ICE como un costo y de las discrepancias contractuales con Andinatel como un contingente. A nivel de flujo de efectivo, la empresa siempre ha mantenido saldos positivos.

El total de activos en el año 2007 son de **US\$ 936.370** comparado con el año 2006 que eran de **US\$ 945.580** existiendo un incremento de 0.97%. Debido a la venta del Inventario de equipos existentes, venta de Vehículo, y la inversión en Activos de Equipos CT8002 y bicabinas.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

No se ha resuelto ninguna distribución a los accionistas ya que en el presente año no se reflejan utilidades.

6. RECOMENDACION A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

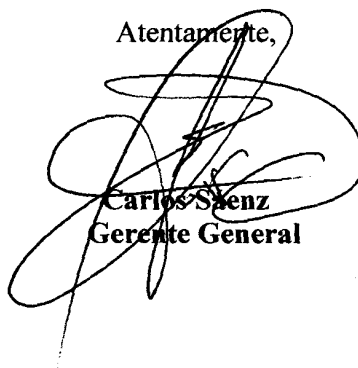


- **Andinatel:** Continuar con el proceso arbitral hasta llegar a la finalización del mismo manteniendo el equipo negociador y el estudio jurídico.
- **Productos:** Continuar con la venta de recargas en los locutorios como un producto de valor agregado para generar fidelidad del punto y buscar otros similares.
- Es importante tomar en cuenta que el negocio de Bicabinas ha demostrado ser una fuente de reemplazo de ingresos, por lo que una recomendación formal es el continuar en un proceso de inversión en esta línea de negocio.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor aplicables a la actividad de la compañía se han cumplido a cabalidad.

Atentamente,



Carlos Saenz
Gerente General

